INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA Nº 52/2015
CONTRATACION DIRECTA N° 35/2015
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRE DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 35/2015.-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abog. Carmelo Martínez, Jefe U.O.C.
- Lic. Gloria Zarza, Técnico U.O.C.
- Sr. Aldo Gómez, Técnico U.O.C.
- Sr. Luis Sandoval, MICRONAL
- Guillermo Arce Arguello, ALVOG S.A.

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

OBSERVACION: Se pasa a enumerar la empresa que ha presentado su SOBRE OFERTA conforme a su hora de entrega:

1) MICRONAL
2) CHARPENTIER S.R.L.
3) SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS
4) ALVOG S.A.

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobres de ofertas:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado y foliado, su Oferta por un importe en precio total de **Guaraníes (treinta y cuatro millones setecientos treinta y seis mil ochocientos cuarenta y tres).- (G.34.736.843-)** IVA incluido. (Cotiza los items 22, 27,46 y 50).

Sobre N° 2: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado y foliado, su Oferta por un importe en precio total de **Guaraníes (treinta y nueve millones setecientos mil).- (G.39.700.000-)** IVA incluido. (Cotiza los ítems 2, 3, 4, 20, 25, 30, 33 y 41).

Lic. Gloria Zarza
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

Luis Sandoval
Micronal S.R.L.

Guillermo Arce
ALVOG S.A.

Aldo Gómez
INTN

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Sobre N° 3: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado y foliado, su Oferta por un importe en precio total de **Guaraníes (dieciocho millones ciento dieciséis mil trescientos).- (G.18.116.300-)** IVA incluido. (Cotiza los ítems 1 y 47).

Sobre N° 4: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe debidamente firmado y foliado, su Oferta por un importe en precio total de **Guaraníes (cuarenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos treinta y nueve).- (G.44.494.939-)** IVA incluido. (Cotiza los ítems 36, 37, 39 y 40).

Obs: El abogado Carmelo Martínez Jefe de la UOC del INTN, deja constancia que la oferta de la empresa oferente SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS , no se encuentra foliada.

El Sr. Carmelo Martínez en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de la Empresa oferente, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido del sobre. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 09:25 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Lic. Gloria Zarza
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

Luis Sondrel
Micronal S.R.L.

Guillermo Arce
ALUOG S.A.

Pedro Gómez
INTN.

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.